

RESOLUCIÓN No. 070
(Del 23 de junio de 2.026)

“Por medio de la cual se aprueba una póliza de Seguro”.

EL PERSONERO MUNICIPAL DE POPAYÁN, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que **LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN**, celebró con **CREAR IMAGEN S.A.S**, NIT No.: 900.457.310-5, cuyo Representante Legal es NEFTALÍ ARANGO ÁNGEL, identificado con cedula de ciudadanía No. 80.735.933 de Bogotá D.C; el Contrato de COMPRAVENTA No. 060-2026- PMP-MC-005-2026 el 28 de MAYO de 2026, cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA CUENTAS DE CORREO CORPORATIVO CON SU RESPECTIVO ALMACENAMIENTO EN LA NUBE Y EN EL CORREO ELECTRÓNICO, PARA USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN.”.

SEGUNDO. - Que, el contratista presentó para su aprobación el ANEXO 0 de la PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. 11-46-101111403 expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** con **NIT No. 860.009.578-6**, el 22 de JUNIO de 2026, así:

OBJETO DE GARANTÍA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL			
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LIMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:			
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 0060 DE 2026PMP-MC-005-2026 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA CUENTAS DE CORREO CORPORATIVO CON SU RESPECTIVO ALMACENAMIENTO EN LA NUBE Y EN EL CORREO ELECTRÓNICO, PARA USUARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN			
AMPAROS Y VIGENCIAS			
AMPARO	VALOR ASEGURADO	FECHA	
		DESDE (dd/mm/aa)	HASTA (dd/mm/aa)
CUMPLIMIENTO	\$ 1.00.000.00	12/06/2026	12/10/2027
POLIZA No.	11-46-101111403 ANEXO 0	COMPAÑÍA DE SEGUROS	SEGUROS DEL ESTADO S.A.NIT No. 860.009.578-6

TERCERO. – Que la garantía constituida, fue debidamente consultada en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que la misma está expedida y se encuentra vigente.

Datos de la póliza
Estado: Vigente
Número de póliza: 11-46-101111403
Número de anexo: 0
Fecha de expedición: lunes, 22 de junio de 2026
Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE
Asegurado: PERSONERIA MUNICIPAL DE POPAYAN
Tomador: CREAR IMAGEN DISEÑO WEB Y MULTIMEDIA S A S
Inicio de vigencia: viernes, 12 de junio de 2026
Fin vigencia: martes, 12 de octubre de 2027
Valor total asegurado: \$ 1.000.000,00
Consultar de nuevo

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO- Aprobar el ANEXO 0 de la PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES No. 11-46-101111403 expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** con NIT No. **860.009.578-6**, el 22 de JUNIO de 2026, presentada por el contratista **CREAR IMAGEN DISEÑO WEB Y MULTIMEDIA S.A.S.**, identificado con NIT No.: 900.457.310-5.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Contra la presente resolución no procede recurso alguno, por ser un acto de mero trámite.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán a veintitrés (23) del mes de junio de dos mil veintiséis (2.026).



IVÁN DANIEL OVIEDO
Personero Municipal de Popayán.

Proyectó: Daniela Zapata – Contratista Personería Municipal de Popayán.
Revisó: Andrés Bernal – Contratista Personería Municipal de Popayán.